



EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL MARTES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, UTILIZANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO RECTORAL EMITIDO CON FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, CON ENLACE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAM, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, SE REÚNEN LOS CC. DR. RICARDO GARCÍA VALDEZ (DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS) PRESIDENDO LA REUNIÓN, DR. JORGE LUIS ARELLANEZ HERNÁNDEZ, DR. LEÓN FELIPE BELTRÁN GUERRA, MTRO. RAFAEL LUIS BULLÉ-GOYRI MINTER, DRA. ERIKA CORTÉS FLORES, DR. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ CAMACHO, DR. GUSTAVO ALONSO FÉLIX LÓPEZ, DR. HORACIO GONZÁLEZ LÓPEZ, DRA. MARÍA DEL SOCORRO HERRERA MEZA, DR. ROBERTO LAGUNES CORDOBA, DRA. ANA DELIA LOPEZ SUARÉZ, DRA. MARÍA LUZ MARQUEZ BARRADAS, DRA. MARÍA LUISA MARVÁN GARDUÑO, DRA. MARIA ERIKA ORTEGA HERRERA, DRA. ADRIANA RODRIGUEZ BARRAZA, DR. ENRIQUE ROMERO PEDRAZA, DR. FRANCISCO JAVIER ROSAS SANTIAGO, MTRO. LENIN TORRES ANTONIO, DRA. ALEJANDRA NÚÑEZ DE LA MORA Y MTRA. ERIKA ADRIANA ACOSTA CONDADO, COMO SECRETARIA DE ACTAS, INTEGRADOS COMO **JUNTA ACADÉMICA** EN REUNIÓN ORDINARIA PARA ANALIZAR Y DAR SOLUCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----
UNO) Lista de presentes. **DOS)** Lectura del Acta anterior. **TRES)** Asuntos del Doctorado en Psicología. **CUATRO)** Asuntos Generales.-----**UNO)** se confirma el *quórum* necesario con la presencia de los académicos mencionados. **DOS)** Se aprueba por unanimidad el Acta anterior, con la corrección en la redacción de los votos emitidos. **TRES)** En relación con el Comité Académico del Doctorado la Dra. Marván menciona que la figura de Comité Académico se encuentra en el plan de estudio del Doctorado, el cual fue avalado por esta Junta Académica, sin embargo su actividad es avalar al comité tutorial, y no hay detalle del resto de sus funciones. La Dra. Erika Ortega establece que las condiciones operativas del programa se encuentran en los reglamentos que existen en nuestra universidad, Reglamento de Posgrado, Estatuto del Personal Académico y Estatuto de los Estudiantes. La Dra. Ana Delia López insiste en que las funciones del Comité Académico del Doctorado no están lo suficientemente clarificadas y en eso es en lo que hay que trabajar. El Dr. Ricardo García propone sistematizar esas actividades y que sean del conocimiento de todos para poder facilitar la comunicación así como recopilar las experiencias de las coordinaciones anteriores y dejarlas plasmadas en un documento para que se consideren las particularidades. El Dr. Francisco Rosas solicita que los oficios que giren la Coordinación del Doctorado y/o el Comité Académico estén basadas en la reglamentación universitaria. Se solicitó también en varias intervenciones respetar el trabajo de Dirección de tesis y las



decisiones de los alumnos dirigidos. La Dra. María Luz Márquez propone trabajar responsablemente para detallar las responsabilidades de ambos comités. Se propone un intercambio de ideas para normar las actividades del Comité Académico del Doctorado en Psicología y definir los roles de los tutores, director de tesis, considerar también la evaluación del proyecto sin duplicar funciones con otros comités como el de investigación y el de ética, esto en miras de mejorar el proyecto y se insiste en delimitar las funciones. La Dra. Adriana Rodríguez propone que todas las observaciones, comentarios sean enviados a la Coordinación del Doctorado para que sean integradas en un documento que se discuta en una siguiente Junta Académica. Se propone que dichas observaciones se envíen a más tardar el viernes seis de noviembre para después programar una fecha de una próxima reunión. Lo que se aprueba por unanimidad. **CUATRO)** No habiendo asuntos generales que tratar se dio por terminada la reunión siendo las doce horas con veintisiete minutos. Doy fe.-----

Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N
Col. Industrial Animas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.

Teléfono
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico
www.uv.mx
iip@uv.mx

Erika Adriana Acosta Condado